

INFORME DE ACTIVIDADES



C. ALBINO JIMENEZ VAZQUEZ
REGIDOR

OCTUBRE 2015-NOVIEMBRE 2016

San Pedro Tlaquepaque, 9 de Diciembre de 2016

**C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
P R E S E N T E**

Hoy más que nunca estoy convencido de que en San Pedro Tlaquepaque se debe gobernar con eficacia, con una visión compartida que permita que pueblo y gobierno se conjuguen en una sola entidad, con la dedicación y entrega de los servidores públicos al cien por ciento; pero sobre todo con mucha pasión.

Por todo lo anterior el que suscribe Regidor de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y Presidente de la Comisión de Nomenclatura **C. ALBINO JIMENEZ VAZQUEZ**; hace del conocimiento de la ciudadanía en general el informe de resultados de dicha gestión a mi cargo.

Desde el primer día que asumí el cargo como Regidor del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, fije mi postura de llevar a cabo una labor cien por ciento cercana y ligada con la población de nuestro municipio, dejar las oficinas y enfocarme al trabajo de campo, ir directamente con el ciudadano, escucharlo y ver cuáles son sus necesidades, sus problemas, sus inquietudes; generando de esta manera una mejor comunicación y soluciones inmediatas en tiempo real.

Es importante mencionar que la vertiente sobre el cual se ha desarrollado este informe es principalmente en tres aspectos:

- 1.- Gestión Social
- 2.- Asuntos a Comisiones
- 3.- Iniciativas

I. GESTION SOCIAL

La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos.

Hoy en día, los hombres y mujeres sólo pueden enfrentar la construcción y reformas de la sociedad cuando cuentan con las herramientas apropiadas en la práctica de la vida cotidiana, sin ellas, los acuerdos y negociaciones son largos y difíciles.

Desde este punto de vista, entonces la gestión es una acción social; por lo tanto es entendida como el canal por medio del cual se desarrolla en las personas y en la comunidad un espíritu emprendedor para generar un cambio social, para responder a la búsqueda de la superación de la pobreza, e igualmente para que se adquieran destrezas para abordar un entorno de turbulencia cuyos componentes políticos, económicos, socio-culturales, ambientales y tecnológicos no favorecen los procesos de desarrollo sociales; de ahí, que se requiere afianzar los lazos comunitarios, recuperar los valores colectivos y recuperar la identidad cultural, así mismo, implica la convergencia de intereses y necesidades comunes, finalidades humanas concertadas.

En este sentido, hay que resaltar el hecho de que este tipo de gestión, por las acciones que ella implica y lleva a cabo, trae consigo que esté en relación con otros ámbitos tales como el Derecho, la Educación, el Trabajo Social, la Sociología, la Antropología e incluso la Psicología Social.

Todo ello da lugar a que se haga necesario referencia a una serie de cuestiones que también funcionan como sinónimo de gestión social o que realmente se convierten en elementos indispensables de la misma para que ella pueda llevarse a buen puerto. Este sería el caso de lo que se conoce como autogestión, desarrollo comunitario o gestión comunitaria.

Proceso de Autogestión



De esta manera me permito dar a conocer los avances y resultados hasta el momento en este ámbito en particular.

ESTADISTICA GENERAL

SERVICIOS PUBLICOS	GESTIONES PERSONALES	RECURSOS ECONOMICOS	TOTAL ATENDIDAS	RESUELTAS	EN PROCESO
146	35	27	208	156	52

*Información Recabada hasta el mes de Noviembre del 2016.
Fuente: Archivo General Oficina del Regidor*

De la anterior estadística podemos señalar que de un total de 208 solicitudes y peticiones que se hicieron a esta regiduría a mi cargo el setenta y cinco por ciento se han resuelto y solamente un veinticinco por ciento han quedado en proceso y pendientes por resolver. Así mismo las principales dependencias donde se ha solicitado el apoyo han sido:

- ✓ Tesorería
- ✓ Secretaría General
- ✓ Parques y Jardines
- ✓ Mantenimiento a escuelas
- Padrón y Licencias
- Obras Públicas
- Comude
- DIF

II. ASUNTOS A COMISIONES

Las comisiones edilicias son grupos de trabajo, en los que se reúnen los regidores para trabajar por el municipio. Son mesas de trabajo, donde los regidores llevan a cabo el estudio, análisis, vigilancia y atención de los diversos asuntos que corresponden al Ayuntamiento municipal; es decir, temas sobre seguridad, presupuesto, salud, educación, promoción económica, equidad de género, juventud; sólo por mencionar algunos de los tantos que hay.

Para poder entender la función que tienen las comisiones edilicias, podemos establecer que son los encargos de trabajo que se les hace a los regidores para que de manera activa, impulsen el desarrollo de la localidad

a la que representan y es en ese sentido que actualmente en esta administración formo parte de las siguientes comisiones:

COMISION EDILICIA	CARGO	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS
Comisión de Nomenclatura	Presidente	7
Comisión de Movilidad	Vocal	5
Comisión de Estacionamientos y Estacionómetros	Vocal	2
Comisión Taurina	Vocal	6

*Información Recabada hasta el mes de Noviembre del 2016.
Fuente: Archivo General Oficina del Regidor*

Cabe mencionar que del total de Sesiones realizadas, la asistencia a ellas fue al cien por ciento.

III. INICIATIVAS

INICIATIVA	STATUS
MODIFICACION DE VARIOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE NOMENCLATURA	APROBADA
ENVIAR DE MANERA ELECTRONICA LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LOS TURNOS A COMISION, DICTAMENES DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y DE LOS DICTAMENES DE APROBACION DIRECTA, ASI COMO LOS DE ASUNTOS GENERALES, ESTO CON LA FINALIDAD DE LA REDUCCION DEL USO DE PAPELERIA	APROBADA
MODIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LAS PLACAS DE NOMENCLATURA EMITIDAS EN EL DICTAMEN DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016 CON NUMERO DE TURNO 17/2016/TC	APROBADA